

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13817 *Resolución de 27 de julio de 2021, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Física.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 6 de julio de 2021 (publicado en el «BOE» de 27 de julio de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Física por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 27 de julio de 2021.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Física por la Universidad Internacional de La Rioja**

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica.	60
Obligatorias.	150
Optativas.	18
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

2. Créditos de Formación Básica. Distribución en materias.

Rama de conocimiento	Materia (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	Créditos ECTS	Curso
Ciencias.	Física.	Física I.	6	1.º
Ciencias.	Física.	Física II.	6	1.º
Ciencias.	Matemáticas.	Cálculo.	6	1.º
Ciencias.	Matemáticas.	Álgebra.	6	1.º
Ciencias.	Física.	Física Actual.	6	1.º

Rama de conocimiento	Materia (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre)	Asignaturas vinculadas	Créditos ECTS	Curso
Ciencias.	Matemáticas.	Cálculo y Geometría Diferencial.	6	1.º
Ciencias.	Matemáticas.	Estadística Básica.	6	1.º
Ciencias.	Química.	Química.	6	1.º
Ingeniería y Arquitectura.	Informática.	Informática y Programación.	6	1.º
Ciencias.	Física.	Termodinámica.	6	1.º

3. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Divulgación y Epistemología (18 ECTS).	Física Actual.	6	B
	Historia y Didáctica de la Física.	6	OB
	Comunicación Científica.	6	OB
Electrónica y Computación (30 ECTS).	Información y Programación.	6	B
	Electrónica Analógica.	6	OB
	Electrónica Digital.	6	OB
	Programación Avanzada y Cuántica.	6	OB
	Teledetección y Procesado de Imágenes.	6	OP
Fundamentos Matemáticos (42 ECTS).	Cálculo.	6	B
	Álgebra.	6	B
	Cálculo y Geometría Diferencial.	6	B
	Estadística Básica.	6	B
	Variable Compleja.	6	OB
	Cálculo Numérico.	6	OB
	Ecuaciones Diferenciales.	6	OB

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Física Fundamental (102 ECTS).	Física I.	6	B
	Física II.	6	B
	Química.	6	B
	Termodinámica.	6	B
	Termodinámica Avanzada.	6	OB
	Mecánica Clásica.	6	OB
	Teoría de Campos.	6	OB
	Electromagnetismo I.	6	OB
	Electromagnetismo II.	6	OB
	Física Cuántica I.	6	OB
	Física Cuántica II.	6	OB
	Óptica Geométrica y Radiación.	6	OB
	Óptica Física.	6	OB
	Física de Materiales.	6	OB
	Mecánica de Fluidos.	6	OB
	Física Nuclear y de Partículas.	6	OB
Relatividad y Cosmología.	6	OB	
Física de la Atmósfera (12 ECTS).	Termodinámica de la Atmósfera.	6	OP
	Meteorología y Climatología.	6	OP
Física de la Tierra y Astrofísica (12 ECTS).	Astrofísica.	6	OB
	Geofísica y Fuentes de Energía.	6	OB
Física para la Salud (12 ECTS).	Ingeniería Nuclear y Protección Radiológica.	6	OB
	Física Médica y del Deporte.	6	OP
Física y Sociedad (12 ECTS).	Métodos Físicos para la Economía.	6	OB
	Física Forense y Arqueometría.	6	OP
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG

Menciones:

Mención	Asignaturas Optativas (Obligatorias de Mención)	Créditos ECTS
Mención en Física para Ciencias de la Salud (30 ECTS).	Teledetección y Procesado de Imágenes.	6
	Física Médica y del Deporte.	6
	Física Forense y Arqueometría.	6
	Trabajo Fin de Grado.	12

Mención	Asignaturas Optativas (Obligatorias de Mención)	Créditos ECTS
Mención de Física de la Atmósfera y del Clima (30 ECTS).	Teledetección y Procesado de Imágenes.	6
	Termodinámica de la Atmósfera.	6
	Meteorología y Climatología.	6
	Trabajo Fin de Grado.	12

El Grado en Física tiene dos menciones, cada una de ellas se compone de 30 créditos ECTS. El estudiante puede optar por una de las menciones para poder finalizar el Grado o bien obtener el título sin mención cursando 18 créditos optativos a su libre elección de los ofertados.

Si el estudiante escoge finalizar la titulación con una mención, tendrá que cursar las tres asignaturas optativas obligatorias en función de la mención elegida y realizar el Trabajo Fin de Grado correspondiente a esa mención.